

**ANEXO I a
(Alumnado mayor de edad)
Solicitud**

Premios Extraordinarios de Bachillerato curso 2022/2023

Don/Doña.....con N.I.F.....
Alumno/a del centro.....
Localidad.....

SOLICITA

Participar en la convocatoria de Premios Extraordinarios de Bachillerato correspondiente al curso 2022/2023 en la Comunidad Autónoma de Aragón, según las cláusulas establecidas en la misma y de acuerdo con los datos recogidos en la declaración de datos complementarios siguiente:

DATOS COMPLEMENTARIOS

Nombre			
Apellidos			
NIF/NIE		Fecha de Nacimiento	
Correo electrónico:			

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano gestor verificará el documento acreditativo de la identificación fiscal en vigor (NIF o NIE).

Centro en el que ha finalizado Bachillerato.

Centro	
Localidad	
En su caso, IES de adscripción	

☐ Autorizo a que el órgano instructor recabe al centro público docente de referencia la certificación académica oficial.

Opciones para la realización de las pruebas:

Modalidad cursada en Bachillerato			
Primera prueba, ejercicio 2	Idioma elegido		
	Alemán ☐	Francés ☐	Inglés ☐
Segunda prueba	Materia troncal de modalidad (escribir nombre)		

DECLARA

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden ECD/312/2016, de 12 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de innovación, equidad y participación el abajo firmante declara responsablemente

☐ Que no ha solicitado otra ayuda para la misma actuación.

☐ Que sí ha solicitado alguna otra ayuda para la misma actuación.

En caso de que se haya concedido: Cuantía: _____ € Entidad concedente: _____

☐ Que cumple las obligaciones por reintegro de subvenciones, según lo establecido en los artículos 21 y 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley General de Subvenciones, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

☐ Que no está incurso en ninguna de las prohibiciones o exclusiones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, según lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, así como en la Orden ECD/312/2016, de 12 de abril.

☐ Que cumple con la legislación de transparencia, de igualdad entre hombres y mujeres, de derechos de las personas LGTBI, de memoria democrática, de derechos y garantías de las personas con discapacidad, u otras análogas de cumplimiento normativo de conformidad con lo establecido en el artículo 40.3 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón; y con los requisitos y la realización de la actividad en todas las subvenciones que le hayan sido concedidas con anterioridad para un mismo destino y finalidad en ejercicios anteriores; y que no



ha sido nunca objeto de sanciones administrativas firmes ni de sentencias firmes condenatorias por acciones u omisiones consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón de género, ni sancionado por resolución administrativa firme por atentar, alentar o tolerar prácticas en contra de los derechos de las personas LGTBI.

En _____, a _____ de _____ de 2023

Fdo.
(Firma del solicitante)

El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Innovación y Formación Profesional. La finalidad de este tratamiento es la gestión de subvenciones y ayudas convocadas o gestionadas por la Dirección General de Innovación y Formación Profesional, abarcando las reclamaciones en vía administrativa y judicial. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da una obligación legal aplicable al responsable. No vamos a comunicar sus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Podrá consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=1093

**DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

ANEXO I b
(Alumnado menor de edad)
Solicitud
Premios Extraordinarios de Bachillerato curso 2022/2023

Don/Doña..... con N.I.F.....
Padre/madre/tutor legal (indicar lo que corresponda)
del alumno/alumna
del centro..... Localidad.....

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano gestor verificará el documento acreditativo de la identificación fiscal en vigor (NIF o NIE).

SOLICITA *

Participar en la convocatoria de Premios Extraordinarios de Bachillerato correspondiente al curso 2022/2023 en la Comunidad Autónoma de Aragón, según las cláusulas establecidas en la misma y de acuerdo con los datos recogidos en la declaración de datos complementarios siguiente:

DATOS COMPLEMENTARIOS DEL ALUMNO/A

Nombre			
Apellidos			
NIF/NIE		Fecha de Nacimiento	
Correo electrónico			

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano gestor verificará el documento acreditativo de la identificación fiscal en vigor (NIF o NIE).

Centro en el que ha finalizado Bachillerato.

Centro	
Localidad	
En su caso, IES de adscripción	

☐ Autorizo a que el órgano instructor recabe al centro público docente de referencia la certificación académica oficial.

Opciones para la realización de las pruebas:

Modalidad cursada en Bachillerato			
Primera prueba, ejercicio 2	Idioma elegido		
	Alemán ☐	Francés ☐	Inglés ☐
Segunda prueba	Materia troncal de modalidad (escribir nombre)		

DECLARA

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden ECD/312/2016, de 12 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de innovación, equidad y participación el abajo firmante declara responsablemente

☐ Que no ha solicitado otra ayuda para la misma actuación.

☐ Que sí ha solicitado alguna otra ayuda para la misma actuación.

En caso de que se haya concedido: Cuantía: _____ € Entidad concedente: _____

☐ Que cumple las obligaciones por reintegro de subvenciones, según lo establecido en los artículos 21 y 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley General de Subvenciones, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

☐ Que no está incurso en ninguna de las prohibiciones o exclusiones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, según lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, así como en la Orden ECD/312/2016, de 12 de abril.

☐ Que cumple con la legislación de transparencia, de igualdad entre hombres y mujeres, de derechos de las personas LGTBI, de memoria democrática, de derechos y garantías de las



personas con discapacidad, u otras análogas de cumplimiento normativo de conformidad con lo establecido en el artículo 40.3 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón; y con los requisitos y la realización de la actividad en todas las subvenciones que le hayan sido concedidas con anterioridad para un mismo destino y finalidad en ejercicios anteriores; y que no ha sido nunca objeto de sanciones administrativas firmes ni de sentencias firmes condenatorias por acciones u omisiones consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón de género, ni sancionado por resolución administrativa firme por atentar, alentar o tolerar prácticas en contra de los derechos de las personas LGTBI.

En _____, a _____ de _____ de 2023

Fdo.
(Firma del solicitante)

El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Innovación y Formación Profesional. La finalidad de este tratamiento es la gestión de subvenciones y ayudas convocadas o gestionadas por la Dirección General de Innovación y Formación Profesional, abarcando las reclamaciones en vía administrativa y judicial. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da una obligación legal aplicable al responsable. No vamos a comunicar sus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Podrá consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=1093

**DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**